

TEXTOS:

Tema 9: Las transformaciones sociales y culturales.

Bloque IV: Transformaciones económicas y cambios sociales. La crisis del Estado liberal (1833-1930).

Cambios y embellecimiento de la ciudad de Madrid

Durante las décadas centrales del siglo XIX las ciudades vivieron una profunda transformación. En la mayor parte de las ciudades españolas se produjo la destrucción de los recintos amurallados, dando lugar a un crecimiento urbano que incorporó los adelantos más significativos del momento.

El aspecto que presentaba Madrid de algunos años a esta parte, ha variado notablemente, así en cuanto a su ornato, como a lo que hace relación a la comodidad de los habitantes, y a otros ramos que han sido objeto preferente de los cuidados y laudable celo de la municipalidad, y del estudio y espíritu industrial de muchos de sus habitantes, [...]

Una nueva y bien entendida numeración de casas, rotulación de las calles, reformas importantes en el empedrado hasta la adopción de los adoquines y cuñas de berroqueña; en alumbrado hasta la delgas; en las aceras; en la limpieza diurna y nocturna; continuación de las alcantarillas, formación de nuevas plazas y paseos, extendiendo el arbolado a varias de aquellas y a las calles más principales y aumentándolo extraordinariamente en las afueras: todos estos adelantos en obsequio de los habitantes de Madrid, los hemos visto planteados de pocos años a esta parte. También es muy de notar [...] el colegio de Medicina, el teatro del Circo, los primeros mercados cubiertos y pasajes, el mausoleo del Dos de Mayo en el Prado, el obelisco de la fuente Castellana, sus hermosos paseos, [...] y otros muchos establecimientos útiles, ya para dar albergue e instrucción a la indigencia, ya para nuevas exigencias que lleva consigo la mayor cultura y las necesidades del siglo. [...]

Se está concluyendo el nuevo edificio para el Congreso de Diputados, y el muy suntuoso Museo del Prado, cuya cara posterior no estaba terminada, y se ha colocado la nueva barra que separa en el Prado el paseo de las gentes de a pie del de los coches. [...] Se han establecido fuentes o caños llamados de vecindad, que prestan gran servicio al vecindario; el servicio de coches públicos por horas, desconocido anteriormente en la capital; [...]. Otra mejora importantísima acaba de verificarse, cual es el levantamiento del plano de Madrid, en el que se marcan con exactitud geométrica la magnitud y situación de sus diferentes partes, y servirá de base para emprender y realizar otras muchas obras que todavía reclama el buen servicio y el decoro de la capital [...]

Madoz, P.: *Madrid: audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*, Madrid, 1848, pp. 566-567.

Las clases acomodadas

Aun cuando desapareció como categoría social en los censos oficiales, la aristocracia no solamente impuso buena parte de sus mitos y leyendas, sino que marcó el tono de la vida social de gran parte del siglo XIX.

Es cosa bien sabida que cada cual es dueño del producto de su trabajo, y tiene, por lo tanto, el derecho innegable de transmitirlo a su posteridad. Pero todos los hombres no son iguales en fuerzas, en habilidad, en inteligencia; míos son laboriosos y económicos, al paso que otros son disipadores y holgazanes; quienes son afortunados hasta en sus empresas más temerarias, y quienes otros ven frustrarse sus proyectos mejor concebidos y estudiados, [...]

Seguramente que estas desigualdades tienen algo de crueles para los que, desde el seno de la más espantosa miseria, contemplan la fortuna de otros; pero no por ello deben acusar de injusta nuestra organización social. En todas las clases de la sociedad, las mismas causas producen los mismos efectos y el salvaje cuya puntería es segura y la marcha más ágil, consigue mayor cantidad de caza y sufre menos hambre que aquel cuya vista es débil, su puntería poco certera y su marcha pesada.

Y lo mismo sucede entre los pueblos [...].

Los hombres de ciencia nos prestan todavía otro servicio importante, cual es el de conservar íntegro: el caudal de los conocimientos humanos. Apenas existe un procedimiento industrial que no tenga por origen un descubrimiento científico [...].

No son sólo los hombres instruidos, los que ilustran y dirigen la marcha de la sociedad, los únicos cuyo trabajo nos es indispensable. Tenemos además necesidad de médicos que nos asistan en nuestras enfermedades, de magistrados que nos suministren justicia, de hombres de Estado que nos gobiernen

En los tiempos bárbaros, cuando nadie estudiaba la medicina, el derecho, la ciencia del gobierno, los enfermos estaban abandonados a la naturaleza, el arte de gobernar consistía en el uso, o mejor dicho en el abuso de la fuerza; la vida y la fortuna de los ciudadanos eran el juguete del azar. [...] Las clases ricas prestan, por lo tanto, a la sociedad el inmenso servicio de suministrar los hombres cuyos talentos son tan necesarios a su prosperidad y, puede decirse, a su existencia [...]

De suerte que la mayor parte de las industrias serían imposibles, unas porque sus productos no encontrarían compradores, otras porque les faltarían capitales suficientes, materias primas, mercados, etc., y todas, porque estarían privadas del concurso de los hombres instruidos, sin los cuales no pueden marchar. [...]

Tal es la utilidad de las clases acomodadas; sin que por esto se crea que tratamos con desdén a las clases inferiores de la sociedad. Éstas como aquéllas tienen también en el mundo una importantísima misión que cumplir. Si los trabajos del espíritu nos prestan eminentes servicios, los trabajos manuales son también indispensables a nuestra existencia.

Balaguer, Francisco, *La Gaceta Industrial*, núm. 231, Madrid (1870), pp. 403-411.

El bienestar burgués

Vinculada al proceso de modernización económica, la burguesía española del siglo XIX encontró sus referencias en el espejo de la aristocracia, cuyo estilo de vida trató de imitar.

El verano que se aproxima rápidamente, es una época de reposo y de tregua para todo el mundo: reyes, ministros, diputados, senadores, damas ilustres, pollos elegantes, no hay quien no piense en viajar.

La corte irá a San Ildefonso, a donde se disponen a trasladarse también muchas familias; pero la alta sociedad en masa se prepara a emigrar por dos o tres meses a San Sebastián.

Muchos personajes políticos han comprado allí casa, entre ellos el marqués de Miraflores; otros, como el de la Habana, los de Valdemediano y Guadalest, las han hecho construir recientemente; y no son pocos los que se proponen seguir el mismo ejemplo, adquiriendo terrenos para edificar hoteles, chalets y casas de campo.

En realidad pocas veces hemos visto tan justificado los caprichos y veleidades de la moda como en esta estación. La linda capital de Guipúzcoa ofrece cuanto es posible apetecer durante los rigores estivales: temperatura fresca y deliciosa, playa cómoda y segura como ninguna; rica y vigorosa vegetación; montañas elevadas, ría caudalosa.

Así no es extraño que vayan a fijarse allí las familias acomodadas, ni que la turba multa de los ociosos y elegantes acudan en busca de placeres, que actualmente no encontrarían tampoco en otra parte, dada la situación de la Francia, punto favorito antes para sus expediciones.

No se crea por lo que decimos que ha empezado ya la emigración veraniega. No; aún se ve sumamente concurrida por las tardes la Fuente Castellana; aún están llenos por la noche los teatros de Rivas, de la Zarzuela y el circo de Price, únicos abiertos; aún no han empezado los conciertos y funciones en el jardín del Buen Retiro, que revelan la proximidad de la canícula.

Además, infinitas personas permanecerán este año en la capital, no queriendo abandonar sus comodidades domésticas por los azares y los peligros de excursiones más o menos agradables.

Madrid no es ya lo que era antes en verano, cuando no había agua siquiera para beber; ni frondosidad; ni recursos para entretener las noches. Ahora el Lozoya ha cambiado las condiciones esenciales de su existencia: tenemos por doquier amenos jardines; las calles se riegan con mucha frecuencia, y en cuanto a espectáculos, hay óperas cómicas, zarzuelas, compañía coreográfica extranjera, conciertos al aire libre por la orquesta de Monasterio, funciones variadas en los Campos Elíseos, bailes campestres... y no sabemos cuántas cosas más.

El Marqués de Valle-Alegre, *La Ilustración Española y Americana*, núm. 16, Madrid (junio de 1871).

Viviendas y alquileres

Las clases populares urbanas configuraron un mundo cada vez más numeroso al compás del crecimiento de las ciudades. Sus viviendas sufrieron el acoso especulativo de todos los tiempos que, en este caso, se tradujo en recintos ajenos a la higiene y proclives a la insalubridad.

Si la moralidad de las clases pobres es en todas partes tan excesiva, si en las grandes poblaciones industriales excede mucho a la de las agrícolas, más creo yo se debe a las malas condiciones higiénicas de sus viviendas que a ninguna de las restantes causas de insalubridad. Todo el mundo conoce la precipitación con que las casas se edifican, sobre todo en Madrid; nadie ignora que se emplean malos

materiales para invertir el menor capital posible y que, ávidos los propietarios de un interés crecido, aprovechan el terreno construyendo habitaciones para muchas familias donde apenas hay espacio para una sola. Este mal que cada día va en aumento, reclama muy pronto y radical remedio; porque no ha de posponerse la salud pública al interés individual, consintiendo que sigan construyéndose patios pequeños y oscuros, especies de tubos por los que no penetran ni el aire ni la luz, y que se multiplique el número de los cuartos, haciendo habitaciones mezquinas, lóbregas, insuficientes para la pobres familias que las habitan.

Palacio a 28 de enero de 1856. Yo la Reina. El Ministro de Hacienda, Juan Bruil.

El orden social analizado por un socialista

La revolución liberal burguesa trajo consigo, entre otros logros, el establecimiento de un nuevo orden social. Un orden social al servicio de sus intereses. Un orden social que dio lugar a desigualdades sobradamente injustas. Un orden, por consiguiente, que no cabía aceptar sin más, sino contra el que había que rebelarse. Un orden que, desde la perspectiva marxista, sencillamente había que destruir.

Vivimos en una sociedad de la cual somos miembros obligatoriamente. Al nacer nos han inscrito en ella y nos han puesto en condiciones de poder vivir. Hemos tomado prestado de ella lo indispensable para la vida. Después se han desarrollado nuestras facultades y hemos empezado a pagar la deuda contraída, y la seguimos pagando. ¿Cuándo se considerará pagada? Pero nosotros decimos a la generación que existe: la sociedad es anterior a todos los individuos que viven: todos, absolutamente todos, habéis tomado de ella los medios para vivir. ¿Los pagáis todos? Hay nobles, sacerdotes, hombres de Estado, militares, banqueros, comerciantes, industriales, etc., ¿cómo devuelven éstos los préstamos? [...]

Ya lo veis, trabajadores, todo está de la mejor manera posible: tenemos la nobleza, monumento constante del heroísmo de nuestros antepasados y de nuestras glorias patrias; el sacerdocio, arca santa donde se conserva la revelación de las sagradas escrituras, que nos anuncia la felicidad que disfrutaremos en el cielo gozando para siempre de la presencia del padre eterno, si abandonamos los bienes terrenales para que los disfruten ellos; legisladores, que inspirándose en el conocimiento de la naturaleza humana hallan la esencia de la justicia y la trasladan a esas leyes sabias y justas que no pueden menos de ser aceptables al más descontentadizo; militares, que hagan entrar en razón a los perturbadores; y banqueros, comerciantes e industriales, que hace de la actividad y la necesidad humanas un negocio que les produzca riquezas sin cuento. ¿Qué más podemos desear? Nada nos falta, tenemos hasta economistas que nos hacen conocer científicamente las relaciones que existen entre el capital, el trabajo, la oferta y la demanda, y poetas que canten los bellos sentimientos que resultan de tanta armonía y justicia social. [...]

Hablemos francamente: señores privilegiados, creemos que siempre que invocáis el orden encerrándoos en el estrecho y miserable círculo de vuestros intereses y de vuestra ignorancia, y haciendo alarde de vuestra necia sabiduría, cometéis un delito de lesa humanidad. En efecto, para vosotros el orden significa estancamiento, paralización: reconocéis como inmejorable la actual organización social y os oponéis a la ley del progreso, ¡insensatos! ¿No veis que todo eso es muy leve obstáculo para oponerse a esa gran ley universal?

Hombres de la clase media, pronto habéis olvidado que también vosotros estabais oprimidos; clamabais por vuestra emancipación y los privilegiados de entonces también invocaban el orden contra vosotros. Poseíais el conocimiento concreto de vuestros intereses, no la justicia, triunfasteis y dejasteis de ser víctimas para convertirlos en verdugos. [...]

Lorenzo, Anselmo: *La Solidaridad*, Madrid, 12 de febrero de 1870.

La educación de la mujer

Desde mediados del siglo XIX, las cuestiones relacionadas con la condición de la mujer (incorporación al mercado laboral, el salario femenino, la educación...) adquirieron un relieve de singular importancia. Las iniciativas, procedentes de los más diversos ámbitos, fueron numerosas y todas confluyeron en el mismo objetivo: dignificar a la mujer.

Señoras: una de las cuestiones capitales que el progreso de la civilización ha traído al debate en las sociedades modernas, es la de la educación de la mujer, compañera del hombre, alma y vida de la familia, maestra de costumbres, la más suave y más íntima influencia, pero por esto mismo quizá la más poderosa, entre todas las que forman la trama de la vida y dirigen el providencial cumplimiento del humano destino. [...]

Por todas partes se difunde este nuevo espíritu, nacido de las entrañas del Cristianismo, y que penetra gradualmente en todas las clases y esferas de la sociedad. Las naciones más adelantadas rivalizan en noble competencia por enaltecer la condición de la mujer, igualándola al hombre: y viendo para ello la reforma de su educación el más seguro camino, surgen doquiera cátedras, asociaciones, ateneos, conferencias y publicaciones especiales, con que obtenga aquélla, ya los primeros rudimentos de la instrucción, ya los de una cultura más extensa, ora la preparación para determinadas profesiones, ora, en fin, estímulos para mantener su espíritu siempre vivo, y abierto a todas las generosas aspiraciones y a todos los sentimientos elevados. [...]

En sí mismo, en aquello que constituye su destino en la vida, y sobre lo cual deseo que fijéis principalmente toda vuestra atención, alcanza la mujer su más alto grado de superioridad. Su destino en la vida y su vocación, es ser madre: madre del hogar y madre de la sociedad. Todas las demás vocaciones que la religión o el Estado hayan instituido, por dignas y respetables que fueren, son puramente históricas, transitorias y particulares, al lado de ésta, que es general, y será permanente y eterna cuanto lo sea la sociedad humana. [...]

Ante todo, el conocimiento de la elevada misión en que por ley de naturaleza se halla constituida, debe determinar la esfera, extensión y carácter de sus estudios. La religión y la moral, la higiene, la medicina y la economía domésticas, las labores propias de su sexo y las bellas artes, forman la base fundamental de su instrucción, cuyo complemento necesario es la pedagogía, que la ilustra y guía para la educación y enseñanza de sus hijos. La geografía y la historia, las ciencias naturales, la lengua y literaturas patrias, con algunas nociones de legislación nacional en lo relativo, especialmente, a los derechos y obligaciones de la familia, constituyen un segundo círculo más amplio de la cultura general, [...]

¡Qué ventura para nuestra amada patria si mediante aquellos y esos esfuerzos, educada dignamente la mujer española, pudiese ayudar al hombre en la renovación religiosa e intelectual, social y política, moral y económica, en que estamos todos empeñados! ¡Que cuando se escriba la historia de nuestro actual renacimiento se diga que, postrada de tres siglos, España se levantó, con vuestro auxilio, a una nueva vida, libre y con honra!

Castro, Fernando de: *Discurso inaugural de las Conferencias dominicales sobre educación de la mujer*, 21 de febrero de 1869. En *Conferencias dominicales sobre la educación de la mujer*, Univ. De Madrid, Imp. de Rivadeneyra, Madrid, 1969, pp. 3-18.

El papel de los militares

La participación de los militares, cualquiera que su graduación sea, en las varias y continuas agitaciones de la vida pública, tiene inconvenientes gravísimos en todo tiempo experimentados, y como nunca y más que en ninguna otra parte en España. A remediar tales males, que por evidentes no necesitan demostración extensa, se han encaminado muchas disposiciones, así dentro como fuera de España; siendo inconcuso principio que los jefes, oficiales y soldados de la fuerza armada deben permanecer en total alejamiento de las luchas de los partidos y de las ambiciones políticas para no pensar más que en el deber altísimo de defender el orden social, las leyes y la integridad e independencia de la patria. [...]

De orden del expresado Ministerio-Regencia, comunicada por su presidente, Ministro Interino de la Guerra, lo digo a V.E. para su conocimiento y efectos consiguientes. [...]

Madrid, 4 de febrero de 1875. El Subsecretario, Marcelo de Azcárraga.